

Coahuila, a mediados del siglo XVIII, siguiendo una línea de exploración de sur a norte, hasta las riberas del Río Bravo con dirección a Laredo, así como la guerra viva entre españoles y naturales, conformarían las fronteras geopolíticas de Nuevo León en el espacio de estas llanuras.

En el siglo XIX surgen dos nuevos puntos de avanzada en la frontera de las llanuras: el rancho de Huizachal (Parás) en 1851 y Aldamas en 1825 en las riberas del Río San Juan.

De gran trascendencia en la frontera nuevoleonense es la fundación de Colombia en 1892. Nuevo León se convierte en Estado fronterizo con 14.4 Kms. colindando con Texas, E.U.A..

3.2 LA POBLACION

Dice Emrys Jones en su geografía humana, que el elemento fundamental de la geografía es el propio hombre. Las primeras cuestiones que debe plantearse un geógrafo son las siguientes: ¿Qué cifras alcanza la población humana? ¿Cómo está distribuida sobre la superficie de la tierra? ¿Cuál es su densidad? y ¿Porqué existen tantas desigualdades de distribución y densidad?

Aunque estas cuestiones se plantean a nivel mundial y nacional, es de incuestionable valor el análisis regional con el fin de obtener las características especiales de la distribución poblacional en Nuevo León.

La geografía de la población que es diferente al término demografía, se ocupa de la distribución y organización especial de los grupos humanos. La demografía se ocupa principalmente, de la estadística poblacional sin proyectar su campo hacia las explicaciones que se deben tratar en función de la geografía humana.

La distribución poblacional tiene como antecedentes las primeras poblaciones fundadas y la ubicación de las mismas respecto a los recursos acuíferos.

Es de esperarse que las causas que favorecen la distribución de la población, son en las primeras etapas históricas esencialmente deterministas; ya que así lo comprueban las crónicas y documentos de la fundación de los poblados en el Nuevo Reyno de León.

Se entiende por líneas de poblamiento: las penetraciones que sobre los valles de los ríos hacían los primeros pobladores. Así se explican las fundaciones del valle

NUEVO LEON POBLACION ABSOLUTA Y RELATIVA POR MUNICIPIO CENSOS DE 1980 y 1990

Cuadro # 11

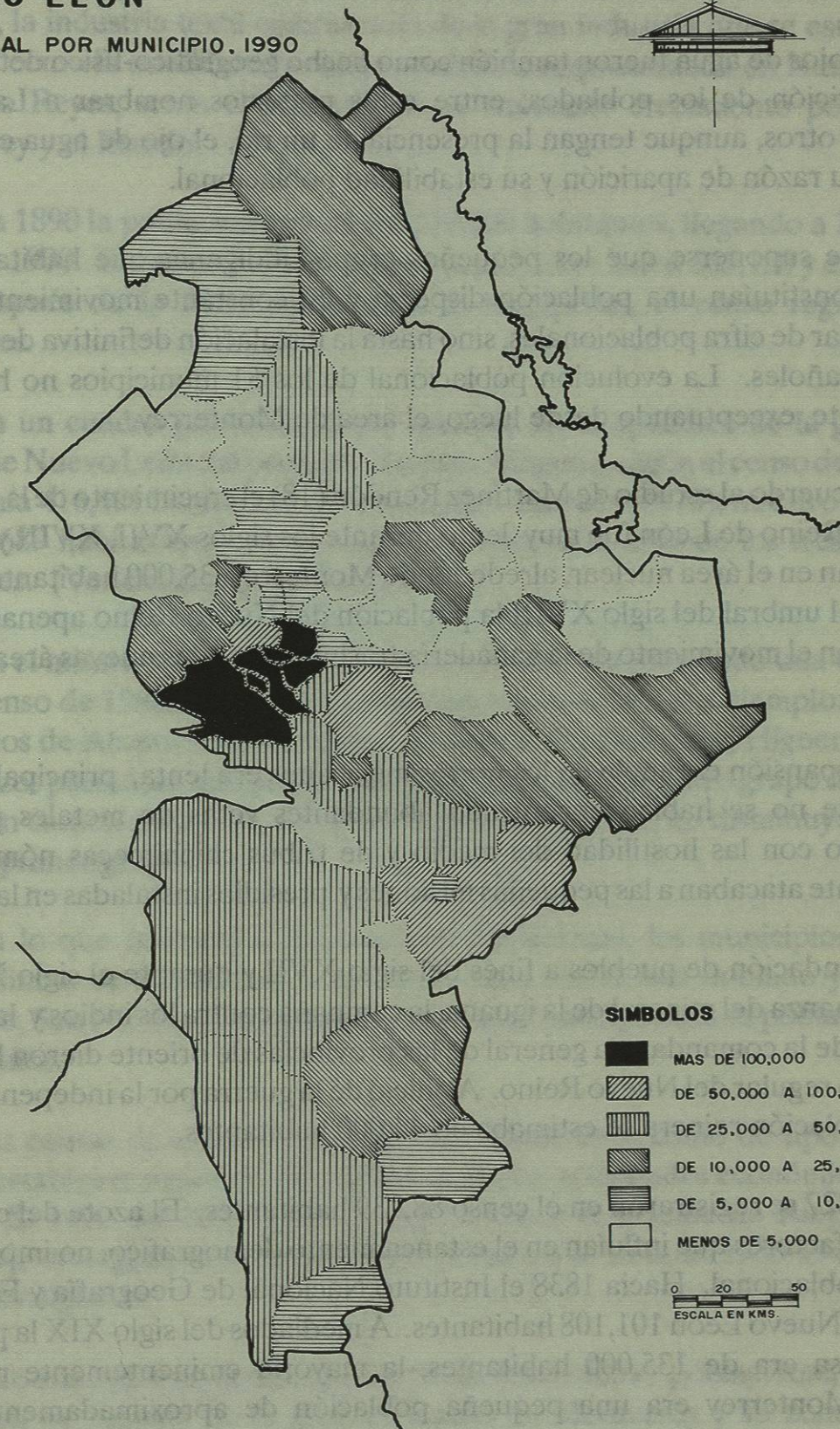
MUNICIPIO	POBLACION 1980	POBLACION 1990 (1)	DENSIDAD Habs.xKm2.
1.- Abasolo	712	1,366	17.7
2.- Agualeguas	5,364	4,911	5.3
3.- Aldamas	4,008	4,103	5.3
4.- Allende	19,286	22,219	142.4
5.- Anáhuac	16,479	17,248	4.2
6.- Apodaca	37,181	102,886	562.2
7.- Aramberri	17,027	15,295	5.4
8.- Arroyo (Dr.)	41,439	36,952	7.2
9.- Bravo	6,807	6,794	3.3
10.- Bustamante	3,268	2,971	5.3
11.- Cadereyta	45,147	53,875	53.7
12.- Carmen	3,931	4,907	37.1
13.- Cerralvo	7,625	7,687	8.1
14.- Ciénega de Flores	5,075	6,641	42.6
15.- Coss (Dr.)	3,945	2,917	4.4
16.- China	11,879	12,253	3.1
17.- Escobedo	37,756	98,186	514.1
18.- Galeana	42,326	40,970	5.7
19.- García	10,434	13,132	15.4
20.- González (Dr.)	2,222	2,984	4.3
21.- Guadalupe	370,908	534,782	3,541.6
22.- Herreras	3,554	3,378	8.0
23.- Hidalgo	10,949	11,662	53.0
24.- Higuera	993	1,602	1.8
25.- Hualahuises	6,366	6,216	25.6
26.- Iturbide	3,839	3,636	5.0
27.- Juárez	13,490	27,718	99.7
28.- Lampazos	5,682	5,288	1.3
29.- Linares	53,691	61,561	25.2
30.- Marín	2,581	3,166	24.5
31.- Mier y Noriega	7,568	7,348	6.3
32.- Mina	4,368	4,390	1.1
33.- Montemorelos	43,874	49,290	28.9
34.- Monterrey	1'090,009	1'064,197	2,359.6
35.- Ocampo	1,055	1,644	7.4
36.- Parás	1,179	1,013	1.0
37.- Pesquería	6,963	8,179	26.6
38.- Ramones	7,565	6,505	4.7

MUNICIPIO	Población 1980	Población 1990 (1)	Densidad Habs. x Km2.
39.- Rayones	3,506	2,862	3.1
40.- Sabinas Hidalgo	24,893	27,649	16.6
41.- Salinas Victoria	9,189	9,441	7.0
42.- San Nicolás de los Garza	280,696	446,457	5,131.7
43.- San Pedro Garza García	81,974	112,394	1,628.9
44.- Santa Catarina	89,488	162,795	165.4
45.- Santiago	28,585	29,687	38.9
46.- Terán	18,720	16,649	6.7
47.- Treviño	1,921	2,208	5.6
48.- Vallecillo	2,525	2,703	1.4
49.- Villaldama	4,605	4,066	4.7
50.- Zaragoza	6,352	5,539	5.0
51.- Zuazua	4,045	4,684	37.8
TOTAL:	2'513,044	3'086,466	47.8

Fuentes:

1.- INEGI - Resultados Preliminares. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

NUEVO LEON
POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO, 1990



de Salinas (Mina, Hidalgo, Abasolo, Carmen y Salinas); el valle de Boca de Leones drenada por el río Sabinas, al norte del Estado, donde se fundan hacia fines del siglo XVIII Bustamante, Villaldama y Sabinas. En el sur los valles del Potosí y Blanco sirven de asiento a poblados como Galeana, Aramberri y Zaragoza.

Los ojos de agua fueron también como hecho geográfico-físico determinante en la aparición de los poblados; entre estos podemos nombrar a Lampazos y Cerralvo y otros, aunque tengan la presencia de un río, el ojo de agua es determinante en su razón de aparición y su estabilidad poblacional.

Es de suponerse que los pequeños grupos indígenas que habitaban estos paisajes, constituían una población dispersa y en constante movimiento. No se puede hablar de cifra poblacionales, sino hasta la instalación definitiva de pequeños grupos españoles. La evolución poblacional de los 51 municipios no ha variado radicalmente, exceptuando desde luego, el área de Monterrey.

De acuerdo al estudio de Martínez Rendón (18) el crecimiento de la población del Nuevo Reino de León fué muy lento durante los siglos XVII, XVIII y XIX. En 1603 existían en el área nuclear, alrededor de Monterrey, 35,000 habitantes; de este año hasta el umbral del siglo XVIII la población del Nuevo Reino apenas se incrementaba con el movimiento de la ganadería trashumante y las nuevas áreas mineras y agrícolas.

La expansión española en los nortes mexicanos era lenta, principalmente en áreas donde no se habían encontrado abundantes vetas de metales preciosos, aunado esto con las hostilidad del medio y de tribus chichimecas nómadas que generalmente atacaban a las pequeñas misiones y presidios instaladas en la frontera.

La fundación de pueblos a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, así como la bonanza del mineral de la iguana, la campaña contra los indios y la creación hacia 1878 de la comandancia general de las provincias de oriente dieron lugar a un crecimiento regular del Nuevo Reino. Al inicio de la guerra por la independencia en 1810, la población reinera se estimaba en 44,000 habitantes.

En 1827 se registraron en el censo 88,739 habitantes. El azote del colera y el paludismo, factores que influían en el estancamiento demográfico, no impedirían el aumento poblacional. Hacia 1838 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística señala para Nuevo León 101,108 habitantes. A mediados del siglo XIX la población nuevoleonense era de 135,000 habitantes, la mayoría eminentemente rural (ver cuadro). Monterrey era una pequeña población de aproximadamente 20,000

habitantes, el resto de localidades eran pequeños pueblos, haciendas y ranchos.

Es en la mitad del siglo XIX cuando se observa un crecimiento demográfico sostenido. El desarrollo del comercio fronterizo, la construcción de ferrocarriles, los caminos, la industria textil embrionaria de la gran industria que se establece hacia 1890, así como la estabilidad política porfiriana respresentada en Nuevo León por Bernardo Reyes, serán el atractivo en el constante crecimiento poblacional de Monterrey y el Estado.

En 1890 la población supera los 270,000 habitantes, llegando a 327,937 en el censo de 1900. El censo de 1910 registra para Nuevo León 365,150 y en el censo de 1921 después de la lucha armada de la revolución, el censo registra 336,412 habitantes.

En un cuadro poblacional que aparece en el apéndice de la geografía del Estado de Nuevo León del profesor Germán Almaráz, según el censo de 1930 Nuevo León tenía 416,491 habitantes; cuarenta años después (1970), nuestro Estado llega a 1'694,689 habitantes, y en la actualidad supera la cifra de los tres millones de habitantes. (Ver cuadro de población).

En el mismo cuadro de 1930 se pueden observar, haciendo una comparación con el censo de 1980, algunos aspectos muy importantes, por ejemplo: en 1930 los municipios de Abasolo, Bustamante, Colombia, Dr. González, Higuera, Vallecillo y Lampazos presentan más población que 40 años después; otro grupo de municipios presentan características de completo equilibrio, esto es, no disminuye ni aumenta como el primer grupo.

En lo que respecta al crecimiento poblacional, los municipios de la zona metropolitana de Monterrey y los de la zona cítrica han doblado y otros como Escobedo, San Nicolás, Guadalupe y Apodaca, han triplicado su población en estos últimos años.

Las causas de estas migraciones tanto interiores como de tipo nacional, se pueden establecer tomando en consideración las actividades económicas predominantes. El valle del Río Salado donde se ubica el sistema de Riego No.4 (Cd. Anáhuac), tuvo gran incremento poblacional en la década 1930-1940, debido al cultivo del algodón.

En otras zonas en donde se observa de crecimiento poblacional, las causas se establecen en función de la gran atracción de Monterrey y su zona económica